



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

09 NOV 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

406.918

DECRETO N° 2841
QUILLÓN, jueves 5 noviembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1807, 34-1808~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:9

SR(ES) :GUTIERREZ CASTILLO MYRIAM SUSANA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:669.375

Y SON:SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$ 750.000.- A PAOLA MARTINEZ PARDO Y MYRIAM GUTIERREZ CASTILLO FUNCIONARIAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE AUXILIAR DE ASEO Y APOYO ADMINISTRATIVO EN OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2020, SEGÚN DECRETOS ALCALDICIOS N° 283 DE FECHA 16/01/2020 Y DECRETO N° 989 DEL 21/02/2020, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS, SE ADJUNTAN CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIDECO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

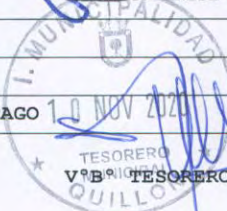
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 750.000 750.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

ORDENÉSE EL PAGO.



RECIBI CONFORME